



17 SEP 2013

POSADAS,

RESOLUCION N° **4707**

VISTO: La conmemoración del día del Estudiante el 21 de septiembre; y

CONSIDERANDO:

QUE si bien coincide con el día de la Primavera, la verdadera razón de la elección de esa fecha es que en ese día de 1888 llegaron a Buenos Aires los restos repatriados del prócer Domingo Faustino Sarmiento (15 de febrero de 1811 - 11 de septiembre de 1888), quien durante su presidencia fue responsable de la construcción de más de 800 escuelas;

QUE el Honorable Consejo, resolvió declarar asueto escolar el día 23 de septiembre del 2013 en todos los niveles y modalidades de educación en los Establecimientos Educativos dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones;

QUE corresponde dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- DECLARAR Asueto Escolar en todos los niveles y modalidades de educación en los Establecimientos Educativos dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones; el día 23 de septiembre del 2013.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Personal y Recursos Humanos, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación Técnica, Coordinación de Educación Especial, Dirección de Asuntos Legales, Dirección de Educación Física, Dirección de Educación Primaria del Adulto, cumplido, ARCHIVAR.-

EDSS

  
NORMA BEATRIZ CUELLO  
SECRETARIA GENERAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
PROVINCIA DE MISIONES



  
C.P.M. ADOLFO SAFRAN  
Director General  
Consejo General de Educación  
Provincia de Misiones